

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA EN LA ESCUELA PRIMARIA ⁽¹⁾

Por JUAN P. GOMEZ

El mundo civilizado concede en nuestros días una dedicación preferente al vasto problema de la enseñanza primaria. Las dificultades crecientes de la lucha por la vida manifestadas en las diversas actividades humanas, vienen exigiendo desde tiempo atrás una más natural y racional preparación. Las grandes crisis económicas que engendran las crisis morales y político-sociales, enseñan a la humanidad entera la imperiosa necesidad de buscar la solución de sus graves problemas en la « nueva educación » de las jóvenes generaciones. En los países más civilizados del mundo, esa « nueva educación » incluye en sus planes de instrucción y cultura la enseñanza agrícola como el « trabajo manual » más noblemente educador y como medio de iniciar al niño en una de las más grandes fuentes de riqueza y de progreso de cualquier nación; así, podemos estudiar tres sistemas universalmente usados en nuestros días para la enseñanza de la agricultura :

1° La agricultura como materia básica en establecimientos especializados para la enseñanza primaria, post-primaria, secundaria y superior;

2° La enseñanza de la agricultura desde los primeros grados de la instrucción primaria, como materia integral (escuela francesa);

3° La enseñanza agrícola como impregnación de los programas escolares desde los grados primarios (escuela belga).

Primer sistema. — Muchos son los pueblos que deben su grandeza agrícola actual a establecimientos especializados para la enseñanza de la agricultura, pero es particularmente interesante la obra realizada

(1) Resumen de la tesis presentada por el autor a la Facultad de Agronomía de la Universidad de La Plata, para optar al título de Ingeniero agrónomo.

por los E. U. de Norte América en ese sentido. La idiosincrasia de este pueblo, la bondad de la ley Morrill inteligentemente aplicada por sus gobernantes, la elevada cultura general y la tradición agrícola de la población campesina, la admirable organización de los colegios norteamericanos, la forma de su distribución (uno, por lo menos, por cada Estado) y el régimen de la enseñanza que en ellos se imparte, son los fuertes puntales que afirman la obra gigantesca realizada por el esfuerzo común de todas las energías.

Segundo sistema. — La escuela francesa nos habla de la excelencia de este sistema, en el que la enseñanza de la agricultura adquiere la misma importancia que los conocimientos fundamentales gradualmente puestos al alcance del niño con una metodología análoga a la de las materias básicas.

Tercer sistema. — Corresponde al tipo de enseñanza belga preconizada por Lonay, en el que la agricultura es una rama de tanta importancia como cualquier otra del saber humano, a la cual se llega usando como medios todas las asignaturas: la lectura con sus narraciones, la aritmética con sus cálculos, la geometría con sus trazados, etc.

La enseñanza agrícola en la República Argentina. — La necesidad de enseñar la agricultura como rama especial del saber o de incluir conceptos agrícolas elementales en los planes de enseñanza, se nos viene demostrando en forma intergiversable desde el año 1700, siendo Belgrano el primero que expresa con toda claridad esa necesidad y los puntos que a su manera de ver debían estudiarse especialmente en razón de la dependencia de la entonces Colonia del Río de la Plata de su producción agrícola (*Archivo de Belgrano, Memorias*). Sin embargo, circunstancias desfavorables han impedido tan decidida como eficazmente el desenvolvimiento de este tipo de enseñanza, conservándolo en estado de aspiración más que de obra útil consumada, y es por ello que en nuestros días podemos considerarla como de reciente creación en el país.

La forma elegida para impartir esa enseñanza, correspondió hasta el año 1928 nada más que al sistema de la enseñanza especializada en establecimientos también especiales, según tres tipos que representan, en cuanto a la enseñanza en sí, tres grados distintos de instrucción puestos al servicio de nuestros jóvenes y son :

1° Las escuelas primarias del Ministerio de Agricultura de la Nación,

las de algunas Provincias y las escuelas particulares, que enseñan la agricultura práctica, sencilla y a pie de obra tratando de llevar a la campaña en la forma más elemental y por el hábito del trabajo, los progresos científicos alcanzados en el cultivo de la tierra en estos últimos tiempos ;

2° Las escuelas secundarias del Ministerio de Agricultura de la Nación, las anexas dependientes de las Universidades del Litoral y Tucumán y particulares, que preparan profesionales capacitados para dirigir explotaciones rurales en las que la destreza manual tiene su explicación científica ;

3° Las dos Facultades de Agronomía abiertas a enseñanza e investigaciones científicas superiores de la agricultura como ciencia.

LAS ESCUELAS NUEVAS

La absoluta imposibilidad de atender todas las actividades del niño con la escuela tradicional, la excesiva unilateralidad de las escuelas especializadas y el reducido número de jóvenes a quienes alcanzan los beneficios de estas últimas, obligaron a seguir nuevos rumbos en la enseñanza, buscando soluciones más en consonancia con la realidad vivida en nuestros días en los nuevos sistemas educativos y en nuevas concepciones de lo que debe ser la educación en general, mereciendo especial mención las escuelas decrolianas con sus centros de interés como admirables medios de asociación de ideas, y por tanto, de mejor formación de conocimientos.

Es también interesante hacer notar que todas las «nuevas escuelas» fomentan el cariño a la naturaleza, la agricultura y ganadería como fuentes madres de todo el saber humano y de todas las industrias más importantes.

Nuestro país también ha comprendido la necesidad de abandonar los caminos trillados seguidos hasta hace muy poco por la instrucción primaria, realizando numerosos ensayos que llegan ahora a un resultado más eficiente con la adopción hecha por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y el Consejo Nacional de Educación, de programas primarios inspirados en las escuelas del doctor Decroly y de la consolidación de las Escuelas Normales de Adaptación Regional, cuyos planes de estudios involucren programas de agricultura, ganadería e industria de la granja, que serán armas nuevas de gran valor que fortalecerán la acción de los maestros encargados de difundir la

simiente innovadora en nuestra vasta campaña. Estas Escuelas Normales son para mí la solución feliz del grave problema de la educación argentina, pues atienden y dirigen simultáneamente el desarrollo moral, físico o intelectual de todo niño de 6 a 14 años, como lo establece la ley de educación común, permitiendo por fin el cumplimiento completo del minimum de instrucción obligatoria fijada en dicha ley. Indudablemente esas « nociones de agricultura y ganadería », suministradas con inteligencia y buen sentido y sobre todo con exacta comprensión de su hermosa finalidad, formarán la atmósfera propicia para despertar las más bellas facultades del niño y para alimentarlas en el más sano de los ambientes con el amor a la tierra, mediante la acción fecunda de maestros que comprenden la dignidad del trabajo manual y sienten honradamente la belleza que él mismo es capaz de crear; que pueden, por tanto, infundir en los niños que se confían a su educación los mismos sentimientos e inclinaciones que hicieron más felices sus propias vidas, que transmitan insensiblemente sus anhelos y gustos en la labor de cada día vinculando las cosas de la tierra a todos los « asuntos » que en forma perfecta pueden ser « centros de interés » en los que se asocien por cualquier puente ocasional, conocimientos, ideas o emociones que unan al niño con la naturaleza. Estos bellos propósitos serán logrados por los maestros egresados de las Escuelas Normales de Adaptación Regional, que se aproxima a nuestro tipo ideal de escuela, atendiendo dos aspectos fundamentales en el problema de enseñanza agrícola: formar el ambiente agrícola en la población campesina por intermedio de la educación de la niñez y preparar el encargado de la realización de esa labor: el maestro.